

TEATRO LIRICO Esta noche ESTRENO DE LA HERMOSA PELÍCULA EN 7 PARTES De hombre a hombre por Georges Brancroft ESTRENO de la película en 6 partes, de grandioso éxito Cambio de esposos por Raymond Griffitt y Leatrice Joy

POR TELEGRAFO

El Colegio de Abogados de Madrid y la Fiscalía del Supremo

ESCRITO SOBRE LAS RESPONSABILIDADES DE LA DICTADURA CONTESTACION. Madrid 22 (11 n.) Anoche se tuvo noticia de que el señor Ossorio y Gallardo había dirigido al fiscal del Tribunal Supremo el siguiente escrito: "Excmo. señor: Desde que con fecha de 11 de abril tuvo Vucencia la bondad de oficiar a este Decanato haciéndose cargo de la exposición que el día anterior había presentado y prometiendo examinar cuidadosamente el contenido de nuestras instancias sobre las injusticias y desafueros, que no deben quedar impunes, no ha vuelto este Decanato a tener noticia alguna de la actuación del ministerio fiscal: Sin que caiga el Decanato en la impertinencia de pretender fiscalizar a la Fiscalía, parece que siempre tiene algún derecho a enterarse si sus quejas reciben algún tratamiento específico o si caen en el vacío. Conociendo la rectitud, altas dotes de V. E. y sabiéndole especialmente informado de todos los agravios que para la vida jurídica española significó el régimen dictatorial, está seguro este Decanato de que la intervención de V. E. habrá sido rápida, enérgica y decisiva, y como tendría mucho gusto en poder participar a todos los señores colegiados la buena acogida prestada por esa Fiscalía a nuestras pretensiones, me permito molestar la atención de V. E. por si pudiera comunicarse a este Decanato alguna noticia sobre los interesantes particularidades que originan nuestra comunicación. Dios guarde a V. E. muchos años.— Madrid 18 de junio de 1930, etc.—Angel Ossorio y Gallardo." El Fiscal del Tribunal Supremo contestó ayer al precedente escrito con el siguiente oficio: "Excelentísimo señor: Aún cuando el que suscribe, tanto por el fondo como por la forma pudiera, y aún debería abstenerse por el respeto al cargo y a las funciones que desempeña, de contestar a la comunicación que V. E., como Decano de ese Colegio dirige a esta Fiscalía con fecha 17 de los corrientes, lo he de hacer única y exclusivamente, y así me interesa que conste, por deferencia a esa corporación, a la que me honro perteneciendo, y para que no se quebranquen las relaciones de respeto y cordialidad con el Colegio y de los colegiales con la Fiscalía, pero sin duda en modo alguno por ningún otro título ni mucho menos me considero en el caso de dar explicaciones a ese Decanato de mi actuación como fiscal. "No existe, ni en la ley orgánica del poder judicial, ni en los estatutos de este ministerio, ni en su reglamento, ni siquiera en los estatutos porque ese ilustre Colegio se rige, disposición alguna que tan insólita, o inacostumbrada e irrespetuosa intromisión autorice; y si bien el número tercero del artículo 30 de dichos estatutos señala como una atribución de la Junta de Gobierno de ese ilustre Colegio, el de instar las responsabilidades que procedan contra los funcionarios y auxiliares judiciales, por muy extensiva que se haga la interpretación que pretenda darse a dicha disposición en términos forenses y procesales, que no es otra que la de ejercitar ante los Tribunales la acción procedente, nunca puede autorizar a ese Decanato ni ciertamente autoriza, para convertirse, fuera del terreno de la actuación judicial, en interponente oficioso de este ministerio, respecto de la oportunidad, del celo y de la diligencia con que haya de ejercitar las funciones y cumplir los deberes propios del cargo. Madrid, 20 de junio de 1930.—Etc., etc."

En la Academia de la Historia

CRISTOBAL COLÓN Y EL DUCADO DE VERAGUA. Madrid 22 (11 n.) En la Real Academia de la Historia celebró ayer tarde sesión, bajo la presidencia del duque de Alba. Se acordó que el marqués de Lema

se traslade e nel mes de noviembre próximo a Nueva York para representar a la Academia en la inauguración de la Academia de Artes y Letras de aquella capital.

Vista una comunicación de la Comisión Provincial de Monumentos de Castellón de la Plana, se acordó pedir al Gobierno que dicte disposiciones a los gobernadores civiles a fin de que orienten en cada caso a las respectivas comisiones de Monumentos e intervengan para impedir la demolición o menoscabo de los edificios de Bellas Artes o arqueológicos. Se designó al señor Merino para que informe acerca de una comunicación recibida de don Ernesto Tono, residente en Cartagena (Colombia), solicitando determinada información acerca del significado e historia de un sello que ha hallado con la efigie de Cristóbal Colón. Se designaron académicos correspondientes en el Uruguay. El duque de Alba felicitó efusivamente a don Gabriel Maura, por el ducado de Maura que el Rey le ha concedido. Felicitó, también al conde de Selva Alegre, por haber sido nombrado presidente de la Real Sociedad Geográfica. La Comisión de Indias ha enviado a la Academia su informe respecto a la comunicación del correspondiente peruano don Luis Ulloa sobre Cristóbal Colón y el ducado de Veragua. La Comisión manifiesta conocer los trabajos que el señor Ulloa viene realizando hace años sobre la sucesión de dicho ducado y no concede gran importancia a los documentos hallados por el señor Ulloa sobre la descendencia de este ducado y Cristóbal Colón. Dado lo avanzado del curso la Comisión suspendió para el próximo el estudio de otros documentos e informes aportados por el señor Ulloa, demostrativos de que Cristóbal Colón nació en Cataluña. Quedó rechazada, desde luego, la pretensión de que una comisión nombrada por el Gobierno italiano se ponga al habla con otra que designe el Gobierno español, comisión que tendría por único fin investigar y comprobar las afirmaciones del señor Ulloa sobre Cristóbal Colón, catalán.

La cuestión religiosa en Malta

EL INFORME DE MONSEÑOR ROBINSON. Madrid 22 (11 n.) Roma. — El Libro Blanco de la Santa Sede relativo a la cuestión maltesa, próximo a publicarse, contiene 30 documentos entre los cuales figura el informe de Monseñor Robinson acerca de lo que solicita aquella isla. Se declara abiertamente en contra de Lord Strickland, asegurando que ha ejercido siempre su influencia en favor de la disolución de las instituciones religiosas de Malta, sin respetar a los obispos ni a la propia religión. Monseñor Robinson, al volver de la isla, añade que el proyecto de Concordato redactado por Lord Strickland no puede ser en modo alguno aceptado por la Santa Sede. DECLARACIÓN DEL PRIMER MINISTRO. Londres. — Lord Strickland, primer ministro de Malta que se halla en esta capital, ha declarado que no podía dar otras noticias de Malta que las que publican algunos periódicos diciendo que el Gobierno ha dimitido. Ha añadido que no tenía conocimiento de esta dimisión y que él no piensa dimitir. Ha recordado que las elecciones generales tendrán efecto en breve bajo la autoridad del gobernador accidental Sir John du Cane.

NO HA DIMITIDO EL GOBIERNO DE MALTA

La Valeta. — Las noticias publicadas en algunos periódicos de Londres de que el Gobierno insular ha dimitido carecen de fundamento. El Consejo privado se reunió ayer tarde después de haber sido recibido por el gobernador un extenso mensaje de Londres. Circula con persistencia el rumor

de que Malta volverá por un periodo de dos años al régimen aplicado en las colonias inglesas, lo cual representa la pérdida de la autonomía.

Solución de la crisis política en Egipto

EL PROGRAMA DEL NUEVO MINISTERIO. Madrid 22 (11 n.) El Cairo. — En unas declaraciones hechas por el nuevo presidente del Gobierno Sidky Pachá, ha expuesto las grandes líneas de la política que se propone desarrollar, según las cuales el Gobierno procurará ante todo garantizar la seguridad pública en todo el país, adoptará medidas para remediar la crisis financiera y hará todo lo posible para mantenerse dentro de un espíritu absolutamente constitucional. ACTITUD DE LOS LIBERALES. El Cairo. — Los liberales nacionalistas se han negado a participar en el nuevo Gobierno pero le prestarán su apoyo.

Hipódromo de la Real Sociedad Hípica de Mallorca GRANDES CARRERAS DE CABALLOS 24 Junio de 1930. 5.500 pesetas en premios

Table with columns: No, Sexo, Caballos, HANDICAP (P, M), Propietarios, Conductores. It lists 31 races with details on handicaps, owners, and drivers.

(1) Persona autorizada para hacer correr a su nombre. Palcos sin entrada 10 pts. Entrada preferencia 3 id. Media para Sras. y niños 1 id. Entradas para señoras y niños y soldados. Por un año 150 pesetas. Por un mes 20 id. Los fallos del JURADO son siempre inapelables.

En una reunión celebrada por los grupos parlamentarios, Nahas Pachá ha explicado la importancia de la crisis y las razones que le impiden continuar en el ejercicio del Poder. Los wafdistas han acordado combatir resueltamente a todo gobierno que no tenga la conformidad de la Cámara.

La visita del conde Bethlem a Inglaterra

LO QUE SE DICE EN LOS CIRCULOS POLITICOS. Madrid 22 (11 n.) Londres. — En los círculos políticos se concede gran importancia a la visita del presidente del consejo húngaro conde de Bethlem. Dicese que el verdadero objetivo de este viaje es saber que actitud adoptaría Inglaterra en el caso de un golpe de Estado en Hungría, cuya finalidad sería colocar en el trono al príncipe Otto. Según estos rumores, el golpe de Estado tendría después de la conferencia de la Pequeña Entente violenta campaña para ensanchar las fronteras húngaras, sobre todo en la frontera de Transilvania. Como es sabido, una cierta parte de la opinión inglesa, especialmente los diarios de Lord Rothermere, son favorables a las pretensiones de Hungría.

Ecos varios

EL IMPUESTO DE CONSUMOS LO SEGURAN RECAUDANDO LOS AYUNTAMIENTOS TRES AÑOS MAS. Madrid 22 (11 n.) Real decreto prorrogando por los tres ejercicios económicos la autorización otorgada a los Ayuntamientos para que puedan continuar recaudando el impuesto de consumos del Estado a partir de primero de enero de 1931. Se entenderán acogidos a esta prórroga los Ayuntamientos que están de la anterior lo incluyan en sus presupuestos de 1931 el ingreso correspondiente al mencionado impuesto. Los acuerdos que tomen en uno u otro sentido deberán comunicarlo a la Delegación de Hacienda. Queda a salvo la facultad de los Ayuntamientos para renunciar al impuesto de consumos en cualquier

Destinos Públicos

Para los licenciados del Ejército. Tramitación rápida. Traer cartilla o pase. AGENCIA LLADÓ—San Elias, 15, entresuelo—Palma.

JACOBEEAN

Es el tipo de comedor que ha causado más revolución en los mercados de más postín. Visítala la Exposición de Muebles CAÑELLAS y podrán apreciar la estética y buena línea de esta clase de muebles. Santa Eulalia, 25, 27 y 29—Palma.

NOVELES

Escritores y escritoras nuevos que quieren popularizar su firma y darse prontamente a conocer. Aquellos que deseen triunfar deben saber lo que es:

COLABORACION

MADERA, número 28—MADRID. Escriban enseguida pidiendo detalles.

tiempo de los tres ejercicios autorizados, pero la supresión no podrá comenzar hasta el ejercicio siguiente formado una vez formado el plan sustitutivo y comunicándolo a la Delegación de Hacienda.

LAS MERCANCÍAS NO RETIRADAS DE LAS ESTACIONES. Real orden dando nueva redacción al artículo 4.º de la R. O. de 8 de octubre de 1921 a petición de la Defensa Mercantil Patronal y otras entidades. En la reforma se dispone que transcurridos veinte días del aviso de la llegada de una mercancía sin que se haya retirado por el consignatario, las compañías ferroviarias avasalar por certificado a la Cámara de Comercio que corresponda la estación de procedencia. Transcurridos otros veinte días las compañías vendrán obligadas a la venta de la expedición no retirada en pública subasta, presenciada por los interventores del Estado. FAERA

De Barcelona

Contra un actor. Barcelona, 23 (6 m.) Parece que se ha presentado una denuncia contra el actor Ramón Peña. Este señor se querreló contra una casa editora de discos de gramófono de Barcelona y la policía se incautó de gran número de discos que habían sido impresionados por dicho actor. La denuncia de Ramón Peña le ha perjudicado en sus intereses, ha perseguido contra él una denuncia.

Un hijo de cuidado. En 4 de mayo próximo pasado se cometió un robo importante de alhajas en el establecimiento propiedad de doña Dolores Loguer. La policía dedujo que el robo no había sido cometido por profesionales y consiguió encontrar unas huellas dactilares en el sitio donde penetraron los ladrones en el establecimiento. Del examen de las huellas se ha descubierto que éstas pertenecen a un hijo de la dueña del establecimiento. Además, se ha averiguado que parte de las joyas sustraídas habían sido pignoradas por el referido hijo de la perjudicada, utilizando para llevar a cabo la operación el concurso de dos individuos.

La policía ha detenido a los tres poniéndoles a disposición del Juzgado de guardia. Hurto de una cartera. En un tranvía le fué sustraída la cartera a Carlos Pradera, Este llevaba en ella varios documentos y 300 pesetas. La propiedad no quiere ser más gravada. La Federación de la Propiedad ha presentado una instancia al Ayuntamiento, acompañada de una copia de la exposición que dirige al ministro de Hacienda, interesando que al procederse a la determinación de los arbitrios extraordinarios para recaudar, a partir del primero de enero de 1931, la suma de 7,200,00 pesetas con destino a la autorización de los gastos de la Exposición, deje de autorizar arbitrio alguno que afecte a la propiedad urbana, en cuya instancia se interesa (del Ayuntamiento) que, haciéndose cargo de las razones que se exponen en el escrito dirigido al Gobierno, por su parte deje de proponer al mismo la creación de nuevos gravámenes sobre la indicada propiedad.

Choque. En la calle de Muntaner, cruce con la de Córcega, chocaron dos automóviles. En uno de ellos iba Claudio Justo Mansana, de 35 años, que resultó con heridas contusas en la cabeza y cara. Amago de incendio. Ayer mañana, declaróse un amago de incendio en el piso tercero de la casa número 49 de la calle de Vilamari, que sofocaron los bomberos de Hostafranchs.

El Barcelona venció al Red Star. Ayer tarde en el campo de Las Cortes se celebró el anunciado primer partido de fútbol internacional de los dos concertados entre el equipo francés Red Star y el Barcelona F. C. El encuentro fué interesante y ambos onces jugaron con brío y entusiasmo. Venció el Barcelona por cinco tantos contra dos.—C.

TINTORERIA SOTO

(ORGANIZACION FERRÁ)

Calle Santa Eulalia, 11 y 13, Palma

Utilice nuestro servicio diferido de lavado mecánico a seco

por **5** ptas.

- de Señora:**
Abrigos corrientes.
Vestidos lisos de seda y mezclas.
- de Caballero:**
Abrigos y trajes completos.
- Otros:**
Cortinas y cubre-camas de seda.

por **4⁵⁰**

- de Señora:**
Vestidos lisos de lana y mezclas.
- de Caballero:**
Americana y pantalón.

Vestidos y abriguitos niño. 1'75 pts.
Batas de algodón 3'50 "

Teñidos a vapor, sólidos y económicos. Planchado mecánico a vapor.

APOPLEJIA (Feridura) - PARALISIS

Angina de pecho, Vajes prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis o Hipertensión, se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

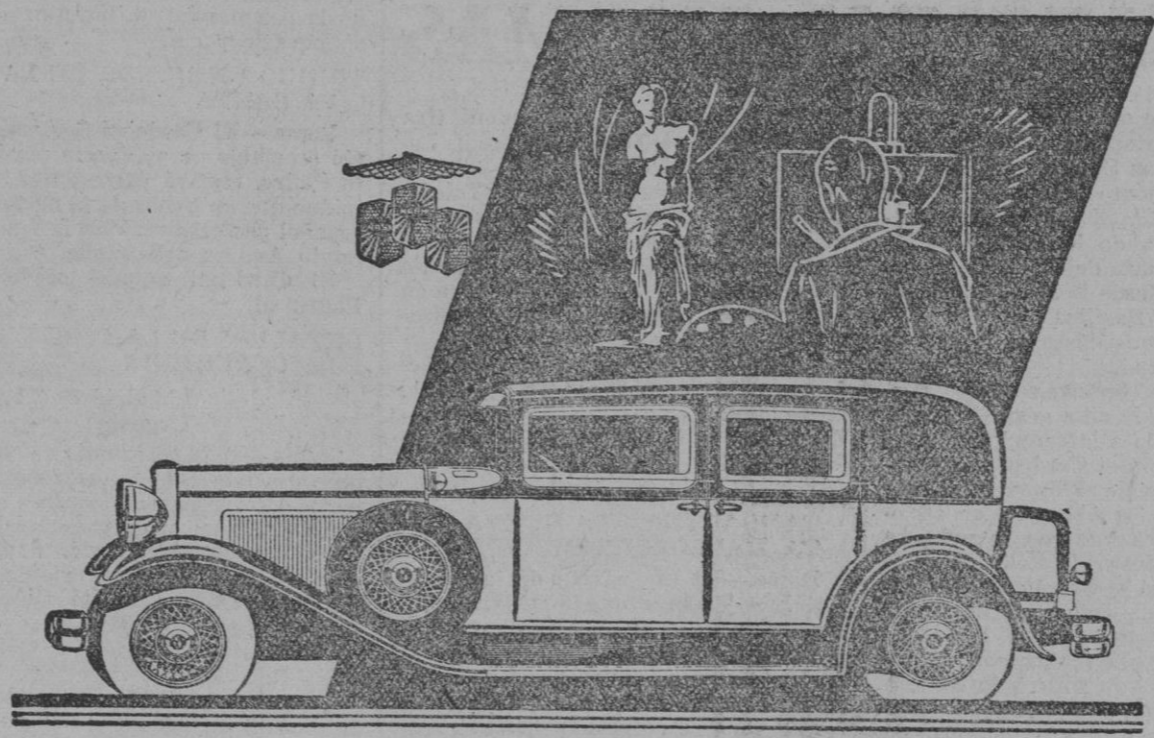
RUOL

Los síntomas precusores de estas enfermedades: dolores de cabeza, rampa o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

Venta en Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera y principales farmacias de España, Portugal y Américas

- OCASION**
Piano y máquina coser se vende, tanto junto como separado. Informarán Breca, 48 - Mañises U'an Ros.
- CABRIOLET-CITROEN**
Olimo HP, vendido en perfecto estado. Jaime II, núm. 5 - 1^o-2^o
- FALTA MUCHACHO**
Para trabajar, de 14 años, calle Olmos, 96, interior - Palma.
- SASTRESA**
Se ofrece a domicilio. Informes: Milagro, 13-3^o
- SE VENDE**
Coche ESSEX en perfecto estado y a toda prueba. Informes: Avenida de Alejandro Rosselló, 74.
- SE ALQUILA**
p'iso principal, 11 dependencias. Gas, Electricidad, agua fría y un almacén calle Hozano. Razón: Casa Juliá - sindicato, 87.
- Peluquería acreditada**
Se vende en buenas condiciones por tener que ausentarse su dueño. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.
- REGISTRADORA**
comprarla en buen estado. San Buenaventura, 50.

- AUTOMÓVILES**
- 6 Y 8 CILINDROS 4 VELOCIDADES FRENSOS HIDRAULICOS**
Todos los modelos provistos de cristales inastillables.
- Piezas de recambio, neumáticos, aceites y grasas Vacuum, etc.
- A. BIBILONI**
EXPOSICION Y VENTA:
Calle Aragón, 14 - (Corretera de L'ca)
Teléfono 45
- Grandes Talleres mecánicos con procedimientos modernísimos.
- EL PELO**
de su cara afeitada lo extraemos con novísimo procedimiento científico rápido y definitivo, sin dejar rastro. Consulta gratis - Conquistador, 3
- HACE FALTA**
caladora para máquina de dos agujas, tratado para modistería. Informes: Plaza Santa Eulalia, 10.
- CASA PARTICULAR**
Se desea uno o dos caballeros formales solo a dormir. San Lorenzo, 19.



¡HABLA EL ARTISTA!

COMO todo artista, amo la belleza cualquiera que la encuentro. La gracia del contorno y la armonía del color me causan honda impresión. Es ésta la razón de que me sintiera arrastrado hacia el nuevo Nash "400" el momento mismo de verlo.

"Desde que poseo un Nash, me he convencido de que hay en este coche algo más que superficial belleza. El ritmo del doble encendido, la facilidad de conducción y el lujoso confort de la carrocería, son en sí mismos la gotable fuente de solaz."

Las características notables del "8" de Doble Encendido incluyen: el famoso motor de Doble Encendido, con 16 bujías - lubricación Bijur del chasis - persianas integrales del radiador, automáticas - amortiguadores hidráulicos - todos los cristales, Duplate inastillables - cubiertas de acero en los muelles, etc.

Distribuidor para Baleares:
GARAGE GOMILA
Stock completo de piezas de recambio, neumáticos y aceites.
Avenida de Antonio Maura, 11 y 13 - Teléfono 326.



- NODRIZA**
de 32 años, leche de ocho días se ofrece para criar en su casa carreta a de Luchmajor, 68 - C/ili d'en Rebassa.
- ABANICOS, BISUTERIA**
y elástico seda, vendido una partida. Roig, 11 - Tienca
- OFICIALES**
Se necesitan en la Casa Juan Fuster, CAN XERRIS, Sastreía. Calle Co. 6a 21 - principal
- VENDO**
En punto céntrico dos tercetos pisos y dos tiendas con espaciosa habitación. Razón: Plaza de Q. adrado, 31-2^o
- EN SANTA CATALINA**
Deseo piso o bajos con 4 dormitorios, agua y demás comodidades, alquiler de 60 a 60 pesetas, avisar hora para verlo a calle Servet, núm. 24-2^o
- BORDADORAS FALTAN**
a mano máquina y en oro; presentarse con muestras, Roig, 11
- Venderla muy barato**
Un volquete nuevo de una tonelada, un magneto, una batería de 12 voltios, unos faros eléctricos, y una capota auto nueva. GARAGE ESPAÑOL.
- Pensión Peninsular**
DE
BERNARDO CABOT
Habitaciones ventiladas e higiénicas. Trato familiar. Precios económicos. Sindicato, 186 1^o - Palma de Mallorca.
- SE ALQUILA**
casa en Porto Pi amueblada, instalación eléctrica, cochera, jardín. Informar: Luz, 10, entresuelo.
- GALLOS?**
En tres días extirpa totalmente los ojos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado
- URGENTE MÁGICO**
Rechaza las imitaciones. En farmacias y droguerías 1'60 pesetas. Por correo 2 ptas. Farmacia Puerto Plaza S. Ildefonso 8, Madrid.
- VINOS DE MESA OLIVER**
SACRISTIA SAN JAIME, 3
Secursales: Merced, 8 - San Buenaventura, 50 - Desamparados, 4
Servicio a domicilio.